



## **RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ANULA LA CONVOCATORIA DE BECAS DE PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN VINCULADAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA**

1. Visto el estado procedimental del expediente incoado para la convocatoria de Becas de Prácticas en Investigación en Anatomía Patológica acogidas a la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental, a las que se dio publicidad a través de anuncio publicado en la página Web de dicha Fundación el día 22 de junio de 2012.
2. Dado que debido al gran lapso de tiempo transcurrido entre la convocatoria y esta resolución se han modificado las circunstancias de investigación que la motivaron.
3. Considerando que con fecha 31 de enero de 2013 se ha producido la integración de la Unidad de Anatomía Patológica del Hospital Virgen de las Nieves en la Unidad Provincial Intercentros de Anatomía Patológica de la provincia de Granada, lo que modifica las circunstancias y competencias atribuidas a la Comisión Evaluadora para solventar el procedimiento.

### **SE RESUELVE:**

Primero.- Anular la convocatoria de las dos Becas de Prácticas en Investigación en Anatomía Patológica acogidas a la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental convocadas con fecha 22 de junio de 2012.

Segundo.- Dar publicidad a la anulación de la convocatoria y del procedimiento de selección mediante la publicación del correspondiente anuncio en la página Web de la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental.

Granada a 19 de febrero de 2013

**EL GERENTE**

